

C
H. A.
Marco A. Suárez.
El Doctor

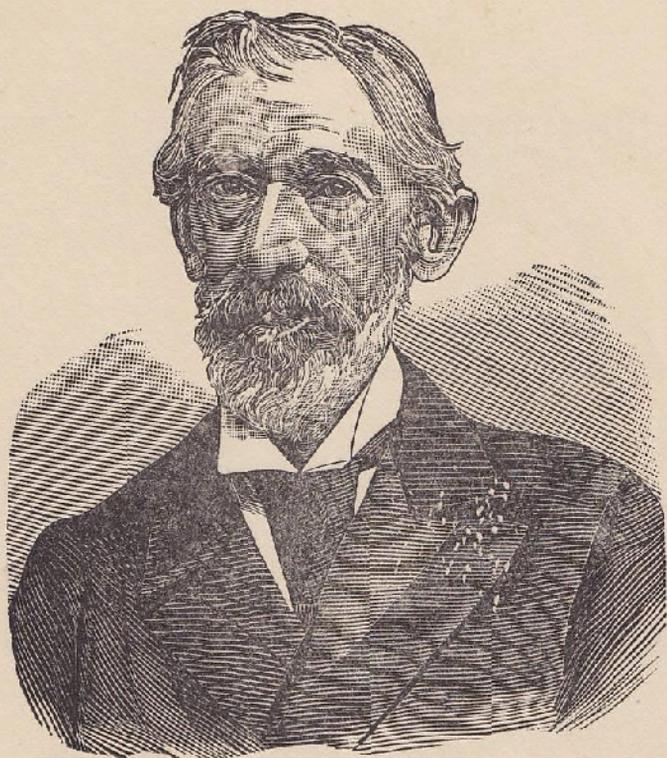
Juan de Dios Carrasquilla Lema

por el

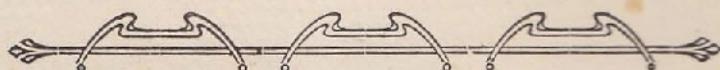
Doctor Eliseo Montaña



Imprenta y litografía de J. Casís
Carrera 6, 254 - Bogotá.
APARTADO 13



Nació el 1.º de marzo de 1833
✦ el 14 de julio de 1908.



EL DR. JUAN DE DIOS CARRASQUILLA LEMA



Se cumplió ya el décimo aniversario de la muerte de este eminente colombiano, sabio profesor e insigne cultivador de las ciencias médicas, naturales y agronómicas. Con este motivo queremos consagrar un recuerdo a la cara memoria del venerado maestro y del amigo.

La vida entera de este cultivador de las ciencias experimentales, como lo reconoció con justicia la proposición de honores a su memoria, aprobada por la Asamblea Nacional de 1908: «Puede recomendarse a los colombianos, a las academias y cuerpos docentes de la República como modelo, lo mismo que su abnegada labor de varios años, sus trabajos luminosos sobre agronomía y sus esfuerzos filantrópicos contra el terrible flagelo de la lepra.» Son estos otros tantos títulos a que su memoria no se deje caer en el olvido, y antes bien se perpetúe para ejemplo y estímulo de las nuevas generaciones.

Fue el doctor Carrasquilla un raro ejemplar de verdadero *hombre de ciencia*. Se ha dicho, con razón, que entre nosotros estos ejemplares son raros porque nuestro atraso e incipiente cultura, nuestra pobreza y medio ambiente no lo permiten y estas consideraciones realzan aún más el

mérito de los que, como el doctor Carrasquilla, a despecho de tales circunstancias desfavorables, llegaron a serlo. En su obra científica se destacan sus trabajos sobre *Ciencias Naturales, agronomía y lepra*, de ellos nos ocuparemos especialmente.

Hizo sus estudios de medicina en los colegios de San Bartolomé y el Rosorio de esta ciudad y recibió el grado de médico y cirujano en el Colegio Nacional de Bogotá en 1852. Fueron sus profesores médicos y cirujanos eminentes como los doctores Vargas Reyes, Jorge Vargas, F. Merizalde, Andrés María Pardo, J. M. Alvarez, etc. Ejerció la profesión de médico por algún tiempo en Antioquia, de donde era oriunda su familia. Pero más que la práctica de la medicina, lo inclinaban ya por ese entonces el estudio y práctica de la agronomía y el cultivo de las ciencias físicas y naturales y de la medicina experimental.

Fundó una plantación de tabaco en el Valle del Cauca y se dedicó después, desde 1859, al ejercicio científico de la agricultura en la Sabana de Bogotá, en su hacienda de «El Cocli,» cerca de Funza.

Espíritu esencialmente investigador, a la vez que clerovidente y patriota, enamorado del progreso de su patria, comprendió que el porvenir del país, dada su situación especial, su progreso y su riqueza, estribaban en el desarrollo de la agricultura más que en las del comercio y las industrias; que una de las causas de nuestro atraso y nuestra pobreza dependían del *estado rudimentario de aquélla, del empirismo, ignorancia y métodos primitivos que se empleaban en el cultivo del suelo*. Guiado por esta convicción, que en él fue siempre inquebrantable y su idea motriz, emprendió implantar en el país, por todos los medios a su alcance, el estudio de la agronomía y la práctica entre los cultivadores del suelo, de la *agricultura científica*, es decir, de aquella que procede en sus trabajos y operaciones dirigida no por *la rutina y el ciego acaso, sino por las leyes conocidas y fijas*, deducidas de la física, la química, la meteorología, la mecánica, etc., que permiten preveer de antemano los resultados sin dejar nada a la casualidad.

Durante treinta y cinco años de su vida dedicó todos sus esfuerzos a realizar este ideal, a enaltecer y fomentar el progreso de la agricultura y divulgar y hacer conocer los principios fundamentales de la *agronomía* entre los agricultores y hacer propaganda incansable y tenaz de ellos en el campo, en la prensa, en la cátedra. Fue de los primeros en hacer uso del *arado de fierro* en el laboreo de la tierra para reemplazar al colonial y rudimentario palo cegado de nuestros antepasados y gracias a sus esfuerzos se generalizó en la sabana de Bogotá el empleo de las *máquinas agrícolas* que tan grandes beneficios y tan profunda transformación han producido en los trabajos agrícolas. Inició también el *empleo de los abonos* para mejorar las tierras, el cultivo racional de éstas por la rotación alternativa de cultivos y el cultivo intensivo, el avenamiento, la selección de las semillas y el mejoramiento de las razas de ganado vacuno por cruzamiento y selección. Con este propósito introdujo él mismo el *Duke of Colombia*, excelente toro de raza Durham, raza especial para la producción de carne y de grasa y más tarde un toro y dos vacas más de la raza Holstein Friesian.

En el Departamento Nacional de Agricultura, creado en 1878 en la administración Trujillo, por iniciativa del doctor S. Camacho Roldán—otro campeón de la Agricultura en Colombia—y suya, del cual fue nombrado jefe, prestó importantes servicios al desarrollo de ésta.

En *El Agricultor*, periódico de propaganda destinado a la difusión de conocimientos agrícolas, como director que fue por muchos años, hizo una verdadera campaña agrícola en favor del progreso y desarrollo de la agricultura científica en Colombia. Los servicios prestados por esta publicación, *verdadera enciclopedia agrícola*, a los agricultores del país, fueron grandes; en ella se trataron y desarrollaron todas las cuestiones fundamentales relacionadas con las ciencias agronómicas de manera completa y magistral, y es sin duda en su género la publicación más importante y el esfuerzo más grande que se haya hecho entre nosotros sobre la materia.

Pero la obra más meritoria, la más trascendental y de resultados más fecundos en el campo de la agricultura la realizó en el Instituto Nacional de Agricultura, fundado en 1880, durante la primera administración del doctor Núñez, del cual fue director desde su fundación hasta 1885 en que se concluyó por causa de la guerra.

En la dirección y organización de este establecimiento se mostró no sólo maestro experimentado, sino organizador y práctico conocedor de las necesidades y orientaciones que debían darse a las enseñanzas agronómicas en el país. Con fe y entusiasmo de verdadero apóstol se dedicó al desarrollo de él y, tras de esfuerzos grandes y venciendo obstáculos de toda clase, logró desde el segundo año de su existencia establecerlo en local apropiado y central, la Quinta de Segovia, en donde pudo darle todo el desarrollo que deseaba y secundado en su noble labor por el doctor Carlos Michelsen, jefe de la sección de agricultura y de los distintos profesores nacionales y extranjeros de que supo rodearse: L. Zerda, Francisco Bayón, C. Michelsen U., Francisco Montoya, L. M. Herrera, Francisco J. Tapia, R. Ferreira, E. Hambursin, Seguín, etc., consiguió comunicarle un impulso grande y llevarlo a un grado de progreso que colmaba las aspiraciones patrióticas de aquella época; el mismo dictó los cursos de *agrología*, *mecánica agrícola* y *fitotecnia*, y a falta de textos, los formó.

El plan de estudios, que tendía a la formación sobre todo de agrónomos, comprendía las siguientes materias de estudio, distribuidas en cuatro años: ciencias naturales: botánica, zoología, química general, física y metereología; matemáticas (nociones de cálculo diferencial e integral, geometría en el espacio, topografía, agrimensura) química industrial; *agrología*, que comprendía nociones de geología y mineralogía, mecánica y máquinas agrícolas, química agrícola y análisis de tierras; fitotecnia, cultivos especiales de tierra fría y climas calientes; zootecnia y formas externas de los animales; nociones sobre enfermedades de los animales; ingeniería rural e hidráulica, economía rural, legislación y contabilidad rural; arboricultura, floricultura

y piscicultura. Este plan, como se ve, para la época—hace treinta y ocho años—era lo más completo que se podía exigir y podría hoy todavía con ligeras modificaciones servir de modelo.

Y no se crea que los estudios que allí se daban eran únicamente teóricos, sino que iban acompañados y completados de trabajos prácticos hasta donde lo permitían los recursos de que entonces se disponía y es uno de sus méritos el haber comprendido y dado a los trabajos prácticos toda la importancia que deben tener y haber sacado partido de los pocos recursos de que pudo disponer para establecer un verdadero *campo de experimentación* en el mismo local, con máquinas agrícolas y animales y laboratorios bien provistos para los estudios experimentales de química general, industrial y agrícola, mineralogía, agrología, observatorio meteorológico, etc. Sin duda que la educación técnica que allí se daba no era ni podía ser perfecta y que adolecía de algunos vacíos, pero para la época satisfacía, y con el tiempo éstos se habrían llenado hasta no dejar qué desear.

Con la fundación del Instituto Nacional de Agricultura se dio un gran paso en el camino del desarrollo y progreso del país y colmó el doctor Carrasquilla uno de sus más fervientes anhelos, que venía persiguiendo de tiempo atrás con tesonera y patriótica visión; él estaba convencido, en efecto, de que el medio más seguro de trabajar por el progreso y riqueza del país era el fomento de la agricultura y la transformación y cambio de los métodos coloniales de nuestros agricultores y hacendados por otros más científicos y que para conseguir esto era necesario educar generaciones jóvenes sólidamente preparadas y adiestradas, capaces de ir después a todos los ámbitos del país a esparcir, hacer propaganda y poner en práctica los nuevos métodos y ser los agentes de tan anhelada transformación y revolución.

Y así habría sucedido porque durante los cinco años que duró el instituto alcanzaron a formarse allí cincuenta o sesenta jóvenes bien preparados, venidos de todos los

departamentos y que debían ir después de recibir su diploma de agrónomos a sus respectivos departamentos a fundar y servir escuelas de agricultura y ser los continuadores de la obra iniciada.

Pero la desgraciada contienda civil de 1885 vino a acabar con tan bellas y fundadas esperanzas y a concluir con la Escuela de Agricultura cuando apenas principiaba a dar sus frutos.

El local del instituto —la Quinta de Segovia— fue transformada en cuartel, los laboratorios en depósitos de armas, las retortas y aparatos de análisis experimentales, transformados en fábricas de explosivos y proyectiles mortíferos; a la reja del arado se substituyó el sable brutal, segador de vidas de compatriotas, y al fecundante surco de cimiento preciosa, sucedió el asolador y maldito del odio y de la sangre. Cambio singular que pinta de manera gráfica lo que ha sido nuestra penosa y agitada vida hacia adelante y el fruto de nuestras contiendas civiles. Más de treinta años se transcurrieron antes de que se pensara en reparar los males de aquella guerra fratricida y en restablecer la Escuela de Agricultura que habría sido factor decisivo en la transformación del país. Treinta años perdidos, durante los cuales si se hubiera continuado sistemática y metódicamente el programa y camino trazados se habría hecho de Colombia un país tan rico y próspero como lo son Chile o La Argentina.

Su obra científica en medicina no fue menos notable y fecunda. Desde 1887 volvió a dedicar sus poderosas facultades y su indomable energía y actividad al cultivo de las ciencias naturales y médicas, especialmente a los problemas médicos que tenían relación con la medicina nacional. Fue miembro activo primero de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá y después de la Academia de Medicina, de la cual fue Presidente. Su labor allí en favor del adelanto de las ciencias médicas y naturales fue inmensa y ella consta en las actas de la Academia y en la *Revista Médica*, órgano de ésta.

En 1887 presentó una memoria titulada «*Datos para*

el estudio de la Climatología en Colombia, memoria muy importante que era el resumen de las observaciones meteorológicas recogidas y seguidas con paciencia benedictina por él durante veinte años y que le sirvieron para sacar conclusiones muy interesantes para la patología, la higiene y la agricultura nacionales; este trabajo lo completó después y lo presentó al Primer Congreso Médico de Colombia reunido en 1893 en Bogotá, del cual fue uno de los organizadores y Presidentes.

De sus trabajos médicos los más conocidos y los que mayor interés despertaron por la novedad y originalidad de sus concepciones, fueron su memoria presentada en 1889 a la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá sobre la *Etiología y el contagio de la Lepra*, que dio lugar a una discusión muy interesante en el seno de ésta; sostenía en ella con argumentos de gran fuerza que la lepra no es una enfermedad *hereditaria*, sino *contagiosa*, que no hay enfermedades hereditarias y que no existe la *herencia patológica*. Al primer Congreso Médico de Colombia presentó un interesante trabajo, *Consideraciones acerca de la etiología y la profilaxis del Paludismo*; en él sostenía que es la temperatura el factor principal en su desarrollo y que uno de los medios de adquirir el paludismo es el agua que no haya sido depurada y con la cual se puede introducir el *hematozoario* por las vías digestivas.

Pero sus trabajos médicos más notables, los que tuvieron mayor resonancia y le dieron celebridad científica no solo en Colombia sino fuera del país, fueron sus *Estudios sobre la Lepra y su tratamiento por la seroterapia*. Inició sus trabajos sobre la materia con una memorable conferencia dictada el 1.º de julio de 1895 en la Policlínica de Bogotá, acabada de establecer por los malogrados médicos doctores Eduardo Herrera y Lisandro Reyes, muertos ambos prematuramente para la ciencia. Inspirado en los trabajos de Richet y Héricourt sobre un tratamiento nuevo de la sífilis, que consistía en tomar la sangre de un sífilítico no sometido aún al tratamiento específico, inyectarla a un animal refractario a la sífilis, tal como el perro o el asno,

sangrar después de algunos días este animal, extraer el suero de la sangre del mismo animal e inyectarlo a los sífticos, tratamiento con el cual mejoraban notablemente; pensó, fundado en las analogías que existen entre la sífilis y la lepra, que se podía aplicar a esta última, el mismo tratamiento seroterápico empleado con buen resultado en la primera. Excitó a sus oyentes a ensayar este tratamiento, y él mismo lo puso en práctica: sangró para esto a un leproso, y con el suero extraído de la sangre de este enfermo inyectó primero un cabrito y luego un caballo; pasados algunos días hizo una sangría de la yugular del caballo, extrajo el suero de la sangre, el cual recogido en frascos pequeños con las mayores precauciones de asepsia, fue inyectado a un enfermo de lepra, después de haber sido antes ensayado en un curí para cerciorarse de que no contenía ninguna sustancia tóxica. Estos experimentos fueron materia de su primera comunicación a la Academia Nacional de Medicina, en agosto de 1895. En ella anotaba los resultados obtenidos con este tratamiento, y que en resumen eran: « 1.º Descoloración de las manchas en general y particularmente de las vecinas al sitio de las inyecciones; 2.º El restablecimiento de la sensibilidad en los lugares ocupados antes por las manchas anestésicas; 3.º Una mejoría notable del estado general.»

En noviembre de 1895 hizo una segunda comunicación a la Academia sobre la misma materia, en la cual relataba nuevos casos tratados por el mismo procedimiento que confirmaban los resultados obtenidos en los primeros, y algunos otros aún más marcados.

Estas comunicaciones despertaron gran entusiasmo y tuvieron gran resonancia no sólo en el seno de la Academia sino en el público de la capital, que en la noche del 5 de diciembre de 1895, le tributó la ovación más ruidosa y más entusiasta de que haya memoria en los anales de Bogotá a un hombre de ciencia.

En junio de 1896 envió una tercera comunicación a la Academia de Medicina sobre el mismo asunto, en la cual la informaba de la marcha de los enfermos y los nuevos

resultados obtenidos, y confirmaba los primeros. El Gobierno nacional de aquella época, presidido por D. Miguel A. Caro, bajo la presión de la opinión pública, resolvió prestar apoyo decidido y facilitar las investigaciones del doctor Carrasquilla, para lo cual, por conducto del Ministerio de Gobierno, a cargo del General Rafael Reyes, amigo de todo progreso y de toda investigación nueva, resolvió fundar el *Instituto Carrasquilla* con Laboratorios para la preparación del suero, pesebreras con animales de experimentación y hospital para asilar, tratar y observar los enfermos. Allí pudo preparar el suero antileproso en mejores condiciones y aplicar su tratamiento en mayor escala, no sólo en los enfermos del Hospital de Bogotá sino en los de Agua de Dios, Contratación y Caño de Loro. El suero fue enviado también para su experimentación a las Academias de Medicina de París, Alemania, Estados Unidos, etc.

En 1897 concurrió a la *Conferencia de la Lepra*, que se reunió en Berlín en octubre de aquel año, como Representante del Gobierno de Colombia, y presentó a ella un erudito e interesante trabajo que tituló *Memoria sobre la Lepra griega en Colombia*, en el cual comunicaba a la Conferencia sus investigaciones sobre las manifestaciones y tratamiento de ésta y hacía conocer como manifestación nueva de la lepra el *chancro leproso*, semejante al chancro sífilítico y que es, como éste, la primera manifestación de la lepra.

Es digno de anotarse el método y el modo de proceder del leprólogo colombiano, que es el de un verdadero investigador científico; en vez de anunciar un nuevo tratamiento de la lepra y de hacer de él un remedio secreto con qué especular a los infelices leprosos—mina inagotable de especulación de los farsantes y charlatanes—el doctor Carrasquilla, con absoluta honradez, sinceridad y desprendimiento, expuso y dio a conocer con todos sus detalles su procedimiento a doctas Academias para que pudieran éstas comprobarlo y experimentarlo y emitir opinión sobre él.

El tratamiento seroterápico de la lepra fue, en efecto, ensayado por distintos experimentadores dentro y fuera del país; la mayor parte pudieron comprobar como reales las modificaciones y mejorías señaladas por el doctor Carrasquilla: desaparición de los tubérculos, cicatrización de las ulceraciones, vuelta de la sensibilidad y mejoría del estado general, pero no aceptaron el valor curativo que éste le atribuía, y declararon que tratándose de una enfermedad de evolución larga y que presenta períodos de remisión frecuentes, no se puede hablar de *curación definitiva* sino después de un largo transcurso de tiempo. Tal fue el concepto de la Comisión de la Academia Nacional de Medicina de Colombia, compuesta de los doctores Juan E. Manrique y Miguel Rueda y también el del profesor Hallopeau en su informe a la Academia de Medicina de París sobre el suero Carrasquilla; según este profesor, el citado suero, además de contener impurezas por defectos de técnica, no tenía el valor específico que el autor le daba y las mejorías y modificaciones observadas eran debidas a las propiedades generales tónicas y estimulantes del suero del caballo y de todo suero animal; la misma opinión predominó en los franceses que asistieron a la Conferencia de Berlín, mas no en los alemanes.

El principal argumento que se formuló en contra del valor terapéutico y específico del suero antileproso Carrasquilla, fue el siguiente: el microbio de Hansen es raro en la sangre y no se encuentra sino excepcionalmente en ésta el bacilo y sus toxinas; por consiguiente, al inyectar al caballo la sangre o el suero de la sangre de un leproso, no se inyecta con ellos ni el bacilo, ni sus toxinas, y, por consiguiente, ninguno de los elementos capaces de determinar en el suero del caballo propiedades antitóxicas y antimicrobianas, o sea, propiedades *curativas*.

El argumento tenía gran valor y podía considerarse como decisivo en la época en que sólo se conocía y sólo se aceptaba como único medio de producción de sueros preventivos y curativos los métodos pasterianos, o sea, la inoculación de cultivos o de virus atenuados, o de sus

toxinas a dosis progresivas. Con el predominio de estas ideas que se consideraban entonces como un dogma, todo método seroterápico como los de Carrasquilla o de Olaya Laverde—que inyectaba el producto de lepromas, triturados y tamisados—que no tuviesen por base el cultivo del bacilo y la inyección de éste o de sus toxinas, podían considerarse como *empíricos* y sin valor preventivo, ni curativo alguno; pero los estudios y experimentos hechos por Bordet en el Instituto Pasteur a principios de este siglo por instigación de Metchinikoff sobre la aglutinación y disolución de los glóbulos rojos por el suero (*Anales del Instituto Pasteur*, 1900), y los de Metchinikoff mismo sobre *hemotoxinas* y *citotoxinas* (*Anales del Instituto Pasteur*, junio, 1900); los de Erlich y los de Delezenne (Academia de Ciencias, 13 de agosto de 1900), han cambiado completamente las nociones que se tenían sobre los fenómenos de la inmunidad y la seroterapia. Bordet, inyectando glóbulos rojos del conejo convenientemente preparados y lavados por tres veces con suero salino y centrifugado, en el peritoneo de un curí, observó que el líquido peritoneal y el suero de éste adquirirían el poder de aglutinar primero y de disolver después las hemacias del conejo; demostró así que el *suero de animales preparados con los glóbulos rojos o el suero de una especie diferente, adquiere propiedades nuevas, propiedades hemolíticas para los glóbulos rojos de esta especie; esto es lo que constituye el FENÓMENO DE LA HEMOLISIS.*

Ahora bien, este fenómeno no se produce únicamente con la inyección de glóbulos rojos, sino que es de orden general y puede producirse si se inyectan en el peritoneo del curí otros elementos figurados o células animales, tales como espermatozoides, tejidos del riñón, del hígado, emulsión del bazo, de ganglios mesentéricos del conejo; se produce entonces en vez del suero hemolítico un suero espermatóxico, nefrotóxico, hepatóxico, leucolítico, etc., es decir, un suero que fija e inmoviliza los espermatozoides, altera y disuelve los elementos del riñón, del hígado, los glóbulos blancos del conejo.

El fenómeno, según Bordet y Metchinikoff, es debido a que se desarrollan progresivamente en el suero del animal, así preparado, sustancias bioquímicas, verdaderas *citotoxinas* análogas por sus efectos a las toxinas o sustancias bacteriotóxicas que se desarrollan en el suero de los animales inmunizados contra el cólera o la difteria por la inoculación del vibrión colérico o de la toxina diftérica. «Existe, pues, en el organismo, dice Bordet, una propiedad de orden general que se manifiesta por la producción de sustancias *antagonistas de las que sirven para la preparación o inmunización*: hemolisinas y hemoaglutininas contra los glóbulos rojos, bacteriolisinas y bacterioaglutininas contra los microbios; *citotoxinas* (citocoaglutininas y citolisinas) contra las células; antitoxinas contra las toxinas.» Estas *citotoxinas* serían productos de *inmunización y de acción específica*, es decir, que no son disolventes sino para los elementos figurados que les dan nacimiento; así el suero nefrolítico no ataca sino el riñón y deja los otros órganos intactos, el suero hepatolítico no altera sino el hígado, etc.

Analizados a la luz de estas nuevas concepciones el tratamiento de los leprosos por inyecciones del suero preparado por el método Carrasquilla o el de Olaya Laverde, resulta perfectamente justificado, racional y científico al mismo título que el de la rabia por el de la vacuna antirábica y sus buenos resultados y acción específica se explican perfectamente. Sin duda que, como lo dice Metchinikoff (*Anales del Instituto Pasteur*, junio de 1900), en sus estudios sobre las citotoxinas y las hemotoxinas sobre el hombre, las mejorías y buenos resultados observados *pueden no ser debidos a productos del bacilo de Hansen, sino a las citotoxinas desarrolladas en el suero del caballo*, a consecuencia de las inyecciones de sangre, de suero o de tejidos de los leprosos; pero estas citotoxinas, introducidas con el suero antileproso, van a determinar en el enfermo la formación de sensibilizadoras o anticuerpos y de alexinas y precipitinas que dan nacimiento a hemolisinas o hemoaglutininas, *coagulinas o citolisinas leprosas* que

fijan, inmovilizan o disuelven los bacilos y sus toxinas. De acuerdo con estas ideas Metchnikoff ha hecho una variante al tratamiento Carrasquilla, inyectando a los leprosos del Hospital San Luis de París, no un suero *antileproso*, sino un suero *hemolítico* obtenido por inyección a la cabra de sangre humana defibrinada. Hechas estas inyecciones a dosis estimulantes—pequeñas dosis—y no a dosis disolventes, él observó siempre un aumento de la hematopoyesis y de la hemoglobina; observó también una mejoría de las lesiones leprosas, pero no tan marcada como la observada por Carrasquilla con su suero, lo que demuestra que hay siempre algo de específico en éste.

Estos hechos demuestran, pues, que la seroterapia de la lepra tal como la concibió el doctor Carrasquilla tiene una real importancia, no bien apreciada por sus compatriotas, pero sí reconocida por autoridades como Metchnikoff y otros, en el Exterior; y tiene importancia no sólo como tratamiento específico de la lepra, sino también desde el punto de vista de la patología y la terapéutica en general, pues ella ha sido la base del descubrimiento de las *citotoxinas*, y, como dice Dielafoi (*Patología Interna*, tomo IV), «*Ha abierto nuevos horizontes al tratamiento no sólo de la lepra sino de la anemia y de muchas otras enfermedades, y ha dado nuevas orientaciones a la terapéutica.*» Si no otro, este sería un gran mérito para nuestro eminente compatriota.

De todo lo dicho se desprende que el *tratamiento de la lepra por el suero Carrasquilla* no merece el olvido y ostracismo a que se le ha condenado entre nosotros y que sería de gran importancia volver a ensayarlo y experimentarlo en nuestros Lazaretos. Nada más grato para nosotros, sus discípulos agradecidos, que recabar para su memoria este homenaje póstumo.

